MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Ingeniero
CARLOS DANILO COELLO PORTILLO
Presente

Estimado Ingeniero Coello:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO CENTRAL DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Ingeniero
MAYNOR CASTILLO
Presente

Estimado Ingeniero Castillo:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO CENTRAL DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Ingeniero
MARIO RUBEN CHAVEZ
Presente

Estimado Ingeniero Chávez:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO CENTRAL DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 673-9026

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTO

PARA APROBACION DEL PROYECTO. CONSTRUCCION DE 179.00 MTL DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO DEL MUNICIPIO

Reunidos los miembros de la Comisión de Finanzas, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal y el Señor Nery Mejia Miembro de COROPOC; se procedió a la revisión de las cotizaciones presentadas por los oferentes cuyos nombres y valores son los siguientes.

Ing. Carlos Danilo Coello Portillo	**Lps. 408,169.00**
Ing. Mrio Ruben Chavez	**Lps. 472,530.00**
Ing Maynor Castillo	**Lps. 435,918.50**

Después de revisar cada una de las cotizaciones presentadas se tomó la decisión de adjudicar el proyecto al Ing. Carlos Danilo Coello por haber presentado la mejor oferta a satisfacción de los intereses de nuestro Municipio.Dado en el Municipio de Potrerillos, Cortes a los Dos Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho.

JUANA JULISSA NAVARRO
Presidenta de la comisión de transparencia

ROMAN ARIAS PAZ
Vice-Alcalde Municipal
Comisión de Finanzas

WILFREDO CANALES ALFARO
Regidor Municipal
Comisión de Finanzas

NERY MEJIA
COROPOC

CARLOS NOE RIVERA
Regidor Municipal
Comisión de Finanzas

[illegible]
Regidor Municipal
Comision de Finanzas

COTIZACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO, POTRERILLOS, CORTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO/UNT	TOTAL
ARCAJE Y LIMPIEZA	179.00	MTL	40.00	7,160.00
EXCAVACION	179.00	MTL	75.00	13,425.00
CIMENTACION DE MAMPOSTERIA 0.50X0.50	44.75	MT3	2,900.00	129,775.00
CASTILLO 0.15X0.10, 3#3 Y 2@ 0.15	89.50	MTL	367.00	32,846.50
CERCO DE BLOQUE H=1.00 MT	179.00	MTL	480.00	85,920.00
SOLERA 0.15X0.10, 2#3 Y #2 @0.15	179.00	MTL	370.00	66,230.00
CERCO PERIMETRAL CON TUBO HG DE 1 1/2 CON ALAMBRE CICLON DE 4 PIE	179.00	MTL	478.00	85,562.00
PORTON 4.00X2.00	1.00	UND	9,000.00	9,000.00
PORTON 2.00X1.00	1.00	UND	6,000.00	6,000.00
TOTAL				LPS 435,918.50

ING. MAYNOR CASTILLO

Oferente

COTIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO DEL MUNICIPIO DE POTRERILLOS, CORTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO/UNT	TOTAL
MARCAJE Y LIMPIEZA	179.00	MTL	28.00	5,012.00
EXCAVACION	179.00	MTL	68.00	12,172.00
CIMENTACION DE MAMPOSTERIA 0.50X0.50	44.75	MT3	2,780.00	124,405.00
CASTILLO 0.15X0.10, 3#3 Y 2@ 0.15	89.50	MTL	356.00	31,862.00
CERCO DE BLOQUE H=1.00 MT	179.00	MTL	456.00	81,624.00
SOLERA 0.15X0.10, 2#3 Y #2 @0.15	179.00	MTL	330.00	59,070.00
CERCO PERIMETRAL CON TUBO HG DE 1 1/2 CON ALAMBRE CICLON DE 4 PIE	179.00	MTL	456.00	81,624.00
PORTON 4.00X2.00	1.00	UND	8,900.00	8,900.00
PORTON 2.00X1.00	1.00	UND	3,500.00	3,500.00
TOTAL				LPS 408,169.00

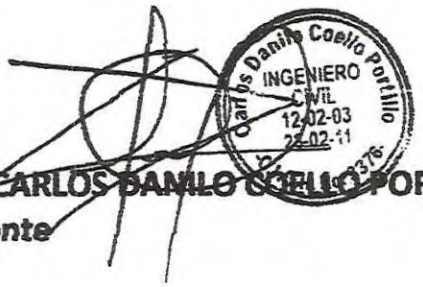

ING. CARLOS DANILO COELLO PORTILLO
Oferente

COTIZACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA NUEVO HIGUERITO
UBICADO COMUNIDAD DE NUEVO HIGUERITO DE POTRERILLOS, CORTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO/UNT	TOTAL
MARCAJE Y LIMPIEZA	179.00	MTL	45.00	8,055.0(
EXCAVACION	179.00	MTL	78.00	13,962.0(
CIMENTACION DE MAMPOSTERIA 0.50X0.50	44.75	MT3	3,400.00	152,150.0(
CASTILLO 0.15X0.10, 3#3 Y 2@ 0.15	89.50	MTL	360.00	32,220.0(
C DE BLOQUE H=1.00 MT	179.00	MTL	467.00	83,593.0(
SOLERA 0.15X0.10, 2#3 Y #2 @0.15	179.00	MTL	450.00	80,550.0(
RCO PERIMETRAL CON TUBO HG DE 1 1/2 CON ALAMBRE CICLON DE 4 PIE	179.00	MTL	500.00	89,500.00
PORTON 4.00X2.00	1.00	UND	8,000.00	8,000.00
PORTON 2.00X1.00	1.00	UND	4,500.00	4,500.00

TOTAL LPS 472,530.00

MARIO CHAVEZ
R.N.P.: 0511984011123

Ingeniero: MARIO RUBEN CHAVEZ
OFERENTE

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Ingeniero
CARLOS DANILO COELLO PORTILLO
Presente

Estimado Ingeniero Coello:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA UBICADO ENTRE LA FABRICA SANTA INEZ Y LA GRANJA AVICOLA, DESVIOS A LAS ALDEAS LA SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
ALCALDE MUNICIPAL 2018-2022

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Ingeniero
MARIO RUBEN CHAVEZ
Presente

Estimado Ingeniero Chavez:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA UBICADO ENTRE LA FABRICA SANTA INEZ Y LA GRANJA AVICOLA, DESVIOS A LAS ALDEAS LA SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
ALCALDE MUNICIPAL
HONDURAS, C. A.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Ingeniero
MAYNOR CASTILLO
Presente

Estimado Ingeniero Castillo:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA UBICADO ENTRE LA FABRICA SANTA INEZ Y LA GRANJA AVICOLA, DESVIOS A LAS ALDEAS LA SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
ALCALDE MUNICIPAL
2018-2022
HONDURAS, C. A.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

26 de Septiembre del Año 2018.

Arquitecto
JOSE MARVIN UMAÑA
Presente

Estimado Arquitecto Umaña:

Sirva la presente para saludarle, a la vez por este medio invitarle a **PARTICIPAR A COTIZAR PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA UBICADO ENTRE LA FABRICA SANTA INEZ Y LA GRANJA AVICOLA, DESVIOS A LAS ALDEAS LA SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA DE ESTE MUNICIPIO.** Se adjunta documentación del proyecto: Diseño y Cantidades de obra.

Dicha cotización deberá de ser entregada a más tardar el Día Viernes 28 de Septiembre a las 10:00 a.m. al Ing. Geovanni Oswaldo Montoya Jefe de la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Atentamente,

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 673-9026

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTO

PARA APROBACION DEL PROYECTO. CONSTRUCCION DE 1380.00 MT2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA UBICADO ENTRE LA FABRICA SANTA INEZ Y LA GRANJA AVICOLA , DESVIO A LA ALDEA SABANA DE SUAREZ, BUENA VISTA Y EL PORVENIR DEL MUNICIPIO

Reunidos los miembros de la Comisión de Finanzas, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Comisionado Municipal y el Señor Nery Mejia Miembro de COROPOC; se procedió a la revisión de las cotizaciones presentadas por los oferentes cuyos nombres y valores son los siguientes.

Ing. Carlos Danilo Coello Portillo	Lps. 983,528.75
Ing. Mrio Ruben Chavez	Lps. 1,068,668.00
Ing Maynor Castillo	Lps. 1,082,170.00
CONSTRUCTORA UMAÑA WILLS	Lps. 974,984.75

Después de revisar cada una de las cotizaciones presentadas se tomó la decisión de adjudicar el proyecto a la CONSTRUCTORA UMAÑA WILLS la cual es representada por el Arq. Jose Marvin Umaña Cabrera. por haber presentado la mejor oferta a satisfacción de los intereses de nuestro Municipio. Al contratista se le entregaran 200 bolsas de cemento cuyo valor es de LPS 40,000.00, el cual se le deducirá del valor ofertado.quedando una diferencia de LPS.934,984.75 de cuyo valor se le entregara el 15% como anticipo

Dado en el Municipio de Potrerillos, Cortes a los Dos Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho.

JUANA JULISSA [illegible]
Presidenta de la comisión de transparencia

ROMAN ARIAS PAZ
Vice-Alcalde Municipal
Comisión de Finanzas

WILFREDO CANALES ALFARO
Regidor Municipal
Comisión de Finanzas

NERY MEJIA
COROPOC

CARLOS [illegible]
Regidor Municipal
Comisión de Finanzas

[illegible]EL PERRERA
Regidor Municipal
Comision de Finanzas

CONSTRUCCIONES UMAWI

Diseño, construcción y supervisión de proyectos

Barrio El Obelisco, frente al Zip Villanueva, Villanueva, Cortés, Cel. 9456-8988, email: marvinumana1@hotmail.com

COTIZACIÓN

27 de septiembre 2018
Villanueva, Cortés

Señores
Corporación Municipal
Potrerillos, Cortés
Su oficina.

Le presento la propuesta del pavimento de concreto con mampostería, ubicado entre la fábrica Santa Inés y la Granja Avícola, desvió a las aldeas a la Sabana de Suarez, El Porvenir y Buena Vista del municipio Potrerillos, Cortes.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERÍA
UBICACION: ENTRE LA FABRICA SANTA INÉS Y LA GRANJA AVICOLA, DESVÍO A LAS ALDEAS A LA SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA DE POTRERILLOS, CORTÉS
APROBO: CORPORACION MUNICIPAL, POTRERILLOS, CORTÉS
CALCULO: CONSTRUCTORA UMAWI

PRESUPUESTO DE CONSTRUCCION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Replanteo y nivelación	ML	230.00	120.00	27600
2	Corte de material	M3	207.00	138.00	28566.00
3	Acarreo de material de desperdicio	M3	330.75	145.00	47958.75
4	Conformación de subrasantes	M2	1,380.00	79.00	109020.00
5	Fundición de pavimento de mampostería E = 0.15 Mts	M2	1,380.00	517.00	713460.00
6	Reparación de cunetas existentes	ML	100.00	240.00	24000.00
7	Corte de Juntas	ML	460.00	31.00	14260.00
8	Sellado de Juntas	ML	460.00	22.00	10120.00
	GRAN TOTAL				**L974,984.75**

Anticipo de acuerdo a Ley, 15%

Esperando una respuesta positiva.

Atentamente.

CONSTRUCTORA UMAÑA WILLS
UMAWI
VILLANUEVA CORTES HOND

Arq. José Marvin Umaña
CAH-257

COTIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA, UBICADO ENTRE LA FABRICA SANTA INEZ Y LA GRANJA AVICOLA DESVIO A LAS ALDEAS SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE POTRERILLOS, CORTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
REPLANTEO Y NIVELACION	230.00	MTL	120.00	27,600.00
CORTE DE MATERIAL	207.00	MT3	130.00	26,910.00
ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	330.75	MT3	145.00	47,958.75
CONFORMACION DE SUBRASANTE	1,380.00	MT2	82.00	113,160.00
FUNDICION DE PAVIMENTO DE MAMPOSTERIA E= 0.15MT	1,380.00	MT2	520.00	717,600.00
REPARACION DE CUNETAS	100.00	MTL	250.00	25,000.00
CORTE DE JUNTAS	460.00	MTL	30.00	13,800.00
SELLADO DE JUNTAS	460.00	MTL	25.00	11,500.00
TOTAL				**LPS 983,528.75**

Carlos Danilo Coello Portillo
INGENIERO CIVIL
12-02-03
26-02-11
C.I.C.H. No. 3376

ING. CARLOS DANILO COELLO PORTILLO
Oferente

COTIZACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA

UBICACIÓN: ENTRE FABRICA SANTA INEZ Y GRANJA AVICOLA, DESVIO A LAS ALDEAS SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
REPLANTEO Y NIVELACION	230.00	MTL	130.00	29,900.00
CORTE DE MATERIAL	207.00	MT3	150.00	31,050.00
ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	330.75	MT3	160.00	52,920.00
CONFORMACION DE SUBRASANTE	1,380.00	MT2	75.00	103,500.00
FUNDICION DE PAVIMENTO DE MAMPOSTERIA E= 0.15MT	1,380.00	MT2	580.00	800,400.00
REPARACION DE CUNETAS	100.00	MTL	230.00	23,000.00
CORTE DE JUNTAS	460.00	MTL	60.00	27,600.00
SELLADO DE JUNTAS	460.00	MTL	30.00	13,800.00
TOTAL			**LPS**	**1082,170.00**

ING. MAYNOR CASTILLO

Oferente

COTIZACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CON MAMPOSTERIA
UBICADOS ENTRE FABRICA SANTA INEZ Y GRANJA AVICOLA, DESVIO A LAS ALDEAS SABANA DE SUAREZ, EL PORVENIR Y BUENA VISTA, POTRERILLOS, CORTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
REPLANTEO Y NIVELACION	230.00	MTL	145.00	33,350.00
CORTE DE MATERIAL	207.00	MT3	156.00	32,292.00
ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	330.75	MT3	168.00	55,566.00
CONFORMACION DE SUBRASANTE	1,380.00	MT2	85.00	117,300.00
FUNDICION DE PAVIMENTO DE MAMPOSTERIA E= 0.15MT	1,380.00	MT2	560.00	772,800.00
REPARACION DE CUNETAS	100.00	MTL	270.00	27,000.00
CORTE DE JUNTAS	460.00	MTL	36.00	16,560.00
SELLADO DE JUNTAS	460.00	MTL	30.00	13,800.00

TOTAL **LPS 1068,668.00**

MARIO CHAVEZ R.T.I. 123

Ingeniero: MARIO RUBEN CHAVEZ
OFERENTE

11-207-009057-2
ALCALDIA MUNICIPAL DE
POTRERILLOS, CORTES
BO. SAN MIGUEL, FRENTE AL PARQUE
CENTRAL, POTRERILLOS, CORTES

CHEQUE No. 73761858

POTRERILLOS, CORTES 19/10/2018
Lugar y Fecha

Jorge Adalberto Flores Ortega L 24,000.00
Páguese a la orden de

Veinticuatro Mil Lempiras Exactos
Cantidad en letras Lempiras

RR Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)

⑆01207079⑆00112070090572⑈73761858

RTN: 1413197100145... Honduras, C.A.

Honduras, C.A.

POTRERILLOS, CORTÉS
EJERCICIO: 2018

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 18/10/2018
Hora : 01:43 p.m.
USUARIO: ROLBIN.VIGIL

Orden de Pago No.: 8538
L.: 24,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 6776
Fecha de Emision: 18/10/2018
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA Id/RTN: 14131971001452
La Cantidad en Letras: VEINTICUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

pago correspondiente al anticipo del 15% del valor del proyecto de construcción de fuente ubicada en el parque central de barrio san miguel del municipio de potrerillos cortes.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 00 011 000 001 47210 11-001-01	Proyecto de Construcción de Fuente de Agua ubicada en el Parque Central.	24,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	24,000.00
	Monto Total:	**24,000.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	24,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**24,000.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:
Identidad No.: 1413 1971 00145

0s+js/j9JmfB0bcQMY8pp7gmY6QyOjmwyT5leM4Uc1acwPe0eU2AaPlwXOX06tlZqXftxQSHPWCR0q1vVqHDj738bJKDMJKR0t08IAJP92TYoQqTyA6owSciDZcS5
pt+MZutaIkESAgUsEwvuoA9QzAAQvDXkpB1+7HKh0o+yuo=

Honduras, C.A.

POTRERILLOS, CORTÉS
EJERCICIO: 2018

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 18/10/2018
Hora : 01:43 p.m.
USUARIO: ROLBIN.VIGIL

Orden de Pago No.: 8538
L.: 24,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 6776
Fecha de Emision: 18/10/2018
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA Id/RTN: 14131971001452
La Cantidad en Letras: VEINTICUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

pago correspondiente al anticipo del 15% del valor del proyecto de construcción de fuente ubicada en el parque central de barrio san miguel del municipio de potrerillos cortes.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 00 011 000 001 47210 11-001-01	Proyecto de Construcción de Fuente de Agua ubicada en el Parque Central.	24,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	24,000.00
	Monto Total:	**24,000.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	24,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**24,000.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:
Identidad No.: 1413 1971 00145

0s+js/j9JmfB0bcQMY8pp7gmY6QyOjmwyT5leM4Uc1acwPe0eU2AaPIwXOX06tlZqXftxQSHPWCR0q1vVqHDj738bJKDMJKR0t08IAJP92TYoQqTyA6owSciDZcS5pt+MZutaIkESAgUsEwvuoA9QzAAQvDXkpB1+7HKh0o+yuo=

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

17 de Octubre del Año 2018.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Esperando que el divino creador lo tenga gozando de abundantes bendiciones.
Al mismo tiempo le solicito muy respetuosamente su autorización para la realización del contrato FUENTE DEL PARQUE CENTRAL A nombre de Jorge Adalberto Flores Ortega cuyo valor es de 160,000.00 LPS..

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,

ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

CERTIFICACION DE REVISION DE DOCUMENTOS
COMISION INTERINSTITUCIONAL

Después de la revisión de los documentos presentados por la Unidad Técnica Municipal en relación al proyecto: **CONSTRUCCION DE FUENTE EN EL PARQUE CENTRAL UBICADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO** de Potrerillos, Departamento de Cortes.

Y después de la revisión de los documentos y contrato en orden, esta Comisión Interinstitucional solicitamos al Departamento de Tesorería Municipal realizar el pago correspondiente al Anticipo del 15% del Valor Total del Proyecto al Contratista **JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA** con Identidad Numero 1413-1971-00145 por la cantidad de **VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 24,000.00).**

Potrerillos, Cortes a los Diecinueve Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho.

MAYRA BERMUDEZ BANEGAS
Comisionado Municipal

JUANA NAVARRO
Presidenta Comisión de Transparencia

WILFREDO CANALES ALFARO
Regidor Municipal
Comisión de Finanzas

CARLOS NOE RIVERA MANZANARES
Regidor Municipal
Comisión de Finanzas

ROMAN ARIAS PAZ
Vice Alcalde Municipal
Comisión de Finanzas

NERI MEJIA
COROPOC

ABOG. JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal

ING. GEOVANNI MONTOYA
Unidad Técnica Municipal

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

22 de Octubre del Año 2018.

ORDEN DE INICIO

Señor
JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA
Presente

Estimado Señor Flores:

Por medio de la presente esta Municipalidad emite la formal **ORDEN DE INICIO** del Contrato **CONSTRUCCION FUENTE UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO.**

Por lo tanto el proyecto antes referido debe ser ejecutado en el periodo comprendido del *18 de Octubre al 18 de Diciembre del Año 2018. Considerando un plazo de 60 días (2 Meses)* calendario según se establece en el contrato.

Sin otro particular, y esperando que nuestra relación contractual y de trabajo sea de beneficio para ambas partes.

Atentamente,

ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal

RECIBO POR LPS. 24,000.00

Recibí de la Municipalidad de Potrerillos, Cortes la Cantidad **VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS LPS. 24,000.00** POR CONCEPTO DEL 15% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE FUENTE UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO . Según documentos adjuntos.

Potrerillos, Cortes 19 de Octubre del 2018 .

JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA

Ident. 1413-1971-00145

COTIZACION

OCTUBRE 08 / 2018

CLIENTE: MUNICIPALIDAD POTRERILLOS, CORTÉS

CONSTRUCCION

A cada ángulo que va formando el octágono, se le incorporara tubería para formar 8 caídas de agua (chorros) estos se juntaran con la cortina de agua que cae del plato hacia el centro de la fuente.

PARTE ELECTRICA

Bomba sumergible de 1.5 caballos de fuerza tipo bala.
6 reflectores sumergibles RM 16 RGB LUZ COLORES
6 reflectores externos RGB LUZ CALIDA
Cable TSJ 3X14
Tubería PVC cedula 40
Transformador 12 voltios 300 watts

PROPUESTA (MANUAL) ***COSTO TOTAL POR DISEÑO Y ELABORACION; ENCENDIDO CONVENCIONAL LPS. 160,000.00***

NOTAS:

- Se requerirá del 15% de anticipo al inicio y el 85% una vez finalizado el proyecto.
- Cotización valida por 10 días.
- Tiempo de entrega 35 días a partir entrega del desembolso (15%).
- Fecha de entrega puede variar según situaciones como ser cambios climáticos y condiciones sociopolíticas dentro del país.

Jorge Adalberto Flores Ortega

R.T.N. 14131971001452

Residencial Orquidea # 3, Bloque 7, Casa 142,
Tel.: 9883-0995, Villanueva, Cortes.
j_flores71@yahoo.com

CAI: B26A4C-D8AF77-F3418F-96F18B-5806A5-B6

FACTURA 000-001-01-00000115

DIA	MES	AÑO
19	OCT	2018

Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL DE POTRERILLOS R.T.N.: 05059951510 14

Dirección: POTRERILLOS, CORTÉS

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IMPORTE
		ANTICIPO PROYECTO DISEÑO,		24,000.00
		CONSTRUCCION FUENTE EN		
		PARQUE CENTRAL/POTRERILLOS C.		

a Recepción: 16/03/2018 1 Tal.: Original: Cliente Copia: Obligado Tributario

te de Emisión: 17/12/2018

Rango Autorizado: 000-001-01-00000101 al 000-001-01-00000150

Importe Exento	L. 24,000.00
Importe Gravado	L.
I.S.V.	L.
TOTAL A PAGAR	L. 24,000.00

Son en L. VEINTICUATRO MIL EXACTOS

Firma

"La Factura es Beneficio de Todos, EXIJALA"

COTIZACION

OCTUBRE 08 / 2018

CLIENTE: MUNICIPALIDAD POTRERILLOS, CORTÉS

FUENTE PARQUE CENTRAL

La presente propuesta abarca el diseño, construcción y funcionamiento de los servicios requeridos por Municipalidad de Potrerillos, Cortés.

PROPUESTA

- Previo a la construcción y posterior funcionamiento, se procederá a despejar el área en un 100%, esto implica el demoler la estructura actual, ya que por el tema de rediseño es más factible esta operación, conservando la figura octagonal con nuevo diseño.
- Realizar este paso es favorable para ambas partes, tanto en costos, acabados y tiempo, garantizando la obra en su totalidad, ya que se utilizará desde la parte mínima, hasta la parte más visible, materiales y accesorios completamente nuevos.
- El diseño será previamente consultado, analizado y aprobado para satisfacción de ambas partes.

CONSTRUCCION

- Figura octagonal fabricada en hormigón armado, con una altura de 0.70m cada pieza del octágono.
- Altura total desde nivel de piso 3m.
- En interior de fuente se levantará figura (montículo) de 1.80m con forma de bloques, los cuales formaran una base que soportara el plato que, a su vez, soportara la pareja en acción de baile.
- El plato tiene un diámetro de 1.50m, fabricado de hormigón armado, de este plato se formará hacia el centro de la fuente una cortina o caída de agua en todo su contorno.
- La figura que corona la fuente es siempre de hormigón armado, recubierto de una capa de resina para prolongar su vida útil, esta figura mide 1.20m de alto y nos dejara apreciar una pareja ejecutando un baile, como un reconocimiento a la alegría de los habitantes de Potrerillos.

j_flores71@yahoo.com

grupo creativo.

COTIZACION

RTN 0801198517045

CONTACTENOS 9517 4116

ATENCION SRES. MUNICIPALIDAD POTRERILLOS,CORTÉS 08 de octubre de 2018

Presentamos cotizacion de Fuente Turistica en PARQUE MUNICIPAL DE POTRERILLOS,CORTÉS.

DESCRIPCION FUENTE TURISTICAS EN PARQUE MUNICIPAL POTRERILLOS.

COD	MATERIAL	n.º	OBSERVACION
CE-1005	FUENTE EN CONCRETO ARMADO, FORMA OCTOGONAL, TUBERIA PVC, BOMBA 1.5 HP, ILUMINACION LED.		PRECIO INCLUYE INSTALACION ELECTRICA,TUBERIA Y BOMBA.
COD	DIMENSIONES	n.º	
	ELEVACION ,60 m PERIMETRO OCTAGONO 12 m LONGITUD POR LADO 1,50 m		

VALOR TOTAL LPS.185,000.00

VALOR PUEDE VARIAR SEGÚN MODIFICACIONES AL DISEÑO.

VALOR DE COTIZACION NO INCLUYE 15% DE I.S.V.

grupo creativo.

Municipalidad de Potrerillos

Departamento de Cortes

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE FUENTE UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL, BARRIO SAN MIGUEL

COSTO TOTAL Lps. 160,000.00

Eje Infraestructura
Sub-Infraestructura Social

Departamento de Unidad Técnica Municipal

SEPTIEMBRE 2018

FUENTE ACTUAL DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE POTRERILLOS, CORTES

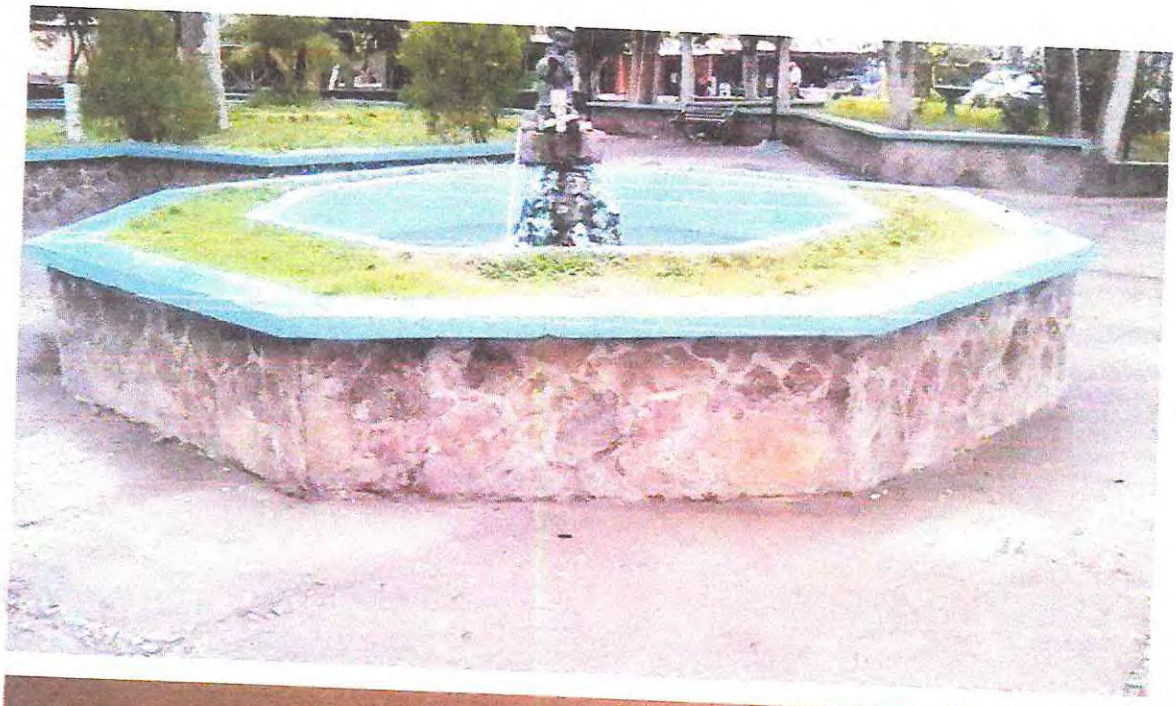

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 14131971001452

JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☑	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20160208

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 2205193 Transacción: 9E5FB3

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO CORTÉS
HONDURAS, C.A.
Tel. 673 81 83 /84 24 Fax: 673- 90 26
Email: munipot@yahoo.es

CONTRATO: CONSTRUCCION DE FUENTE DEL PARQUE CENTRAL UBICADO ENFRENTE DEL PALACIO MUNICIPAL, BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO

COSTO TOTAL: Lps. 160,000.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO,** Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Nacional de Elecciones y Habiendo tomado Posesión del cargo el día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y por otra parte el **señor JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA,** Identidad Numero 1413-1971-00145, mayor de edad, casado, hondureño y que en adelante se denomina el Contratista, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO : CONSTRUCCION DE FUENTE DEL PARQUE CENTRAL UBICADO ENFRENTE DEL PALACIO MUNICIPAL, BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO CLAUSULA PRIMERA:** La Municipalidad de Potrerillos, Departamento de Cortes, aprobaron dicho proyecto en sesión de Corporación Municipal. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO**: El Contratista se obliga a ejecutar para El Contratante la realización de este proyecto conforme a las buenas prácticas, ética profesional y de acuerdo con las instrucciones emanadas por parte del Contratante a través de los funcionarios de la **UTM, CLAUSULA TERCERA: MONTO DEL CONTRATO APORTES / OBRAS A REALIZAR**: Se fijan el monto total del contrato por la suma de **CIENTO SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS(Lps. 160,000.00) APORTE: FONDOS MUNICIPALES. OBRAS A REALIZAR INCLUYEN** : Construcción Fuente ubicada en el parque central, usando materiales de primera calidad Si la Municipalidad de **Potrerillos** ó a conveniencia del CONTRATANTE se decide en el transcurso del proyecto eliminar o aumentar obras del presente monto del contrato, éstas se reducirán o incrementarán en base a los precios listados en este contrato. **CLAUSULA CUARTA.: ESPECIFICACIONES TECNICAS 1) Se demolerá la estructura existente 2). Se construirá una estructura con hormigón armado con una altura de 0.70 mt en forma oxtogonal . 3). Se levantara el montículo a una altura de 1.80 mt 4).Se colocara una figura bailable de 1.20 mt de alto. 5) Se colocara una bomba sumergible de 1.5 hp, 6)Se colocaran 6 reflextores sumergibles. 7) Se colocaran 6 reflextores externos RGB LUZ CAIDA RM 16RGB LUZ COLORES 8) Se colocara un transformador de 12 voltio 300 watt.. CLAUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO.** El Monto del Contrato será cancelado de la forma siguiente: 1) Se le dara un anticipo del 15% del valor total del contrato equivale a **VEINTICUATRO MIL LEMPIRAS** lps. 24,000.00. quedando una diferencia de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS LPS.** 136,000.00 , la cual se le pagara según avance de la obra . **CLAUSULA SEXTA: CALUSULA DE EXCLUSIVIDAD DE EQUIPO Y PERSONAL: a)** Es de carácter obligatorio presentar al supervisor de las obras listado del personal que laborara en dicha obra, además de un listado de equipo, los cuales deberán estar al día con su impuesto personal ,es obligatorio también para el CONTRATISTA mantener durante la totalidad de la ejecución el proyecto la totalidad del personal listado, debiendo informar al CONTRANTANTE cualquier cambio requerido, dentro de una semana previa a los cambios y/o modificaciones solicitadas, para ser aprobadas por parte del CONTRATANTE. Se entiende la exclusividad del equipo asignado al proyecto como: la totalidad del equipo listado deberá estar asignado en forma exclusiva en el proyecto objeto de este

contrato. **c)** En caso de desperfectos mecánicos parciales o totales del equipo asignados al proyecto, el CONTRATISTA deberá efectuar por cuenta propia el reemplazo „parcial o total del equipo en cuestión. Sin que esto lo libere de su compromiso para realizar los trabajos objeto de este contrato. En el caso de no realizar la sustitución parcial o total del equipo, en un plazo en cinco días calendario será causal para proceder a RESINDIR EL CONTRATO por parte del CONTRANTE. **d)** El CONTRATISTA deberá mantener en condiciones óptimas de trabajo todo el equipo asignado al proyecto, pudiendo retirar del proyecto el equipo único y exclusivamente con la aprobación por escrito del CONTRATANTE. CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO: Para la ejecución del proyecto contemplado en este contrato, el contratista se compromete y obliga a terminar las mismas a satisfacción del Contratante en un plazo de Sesenta Días (60) Calendario contados a partir de la fecha en que La Municipalidad de Potrerillos emita la Orden de Inicio al contratista. más un plazo de 1 día para el traslado de equipo a la zona. El plazo de Ejecución se modificará por aumento en las cantidades de obra de acuerdo al aumento en la actividad y a lo indicado por la Supervisión. **CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISION**: 1) **La Municipalidad de Potrerillos** designará un Ingeniero de la UTM para supervisar los trabajos además de la UMA 2) El Contratante y la Supervisión tendrán plena autorización y facultad para suministrar al Contratista y en el curso de la ejecución de la Obra, planos o instrucciones adicionales que resulten necesarias para la debida y adecuada ejecución del Proyecto. 3). **La Municipalidad de Potrerillos** velarán porque las actividades se realice de acuerdo a lo indicado en los documentos contractuales y para tal efecto realizará cuantas inspecciones sean convenientes y sin hacerlo del conocimiento del Contratista, para lo cual este dará toda la colaboración necesaria, además participaran en la supervisión de los trabajos un funcionario de salud pública. TSA y un funcionario de Ambiente UMA, para verificar que los trabajos no tengan un impacto negativo en el ambiente, y la sociedad civil estará representada a través de la comisión de transparencia y comisionado municipal **CLAUSULA NOVENA: CONTROL DE LAS OBRAS A DIARIO Y LISTADO DE EQUIPO:** el Contratista mantendrá en el proyecto un libro de CONTROL, el cual deberá estar disponible en el proyecto tanto para la supervisión como para el personal autorizado por **La Municipalidad de Potrerillos** "Para efectos de pago hacia el CONTRATISTA, se tomará en cuenta única y exclusivamente el informe de UTM. CLAUSULA DECIMA: SANCIONES ECONOMICAS: Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de El Contratista, El Contratante le impondrá sanciones económicas, aplicando un monto de **CIENTO SESENTA MIL LEMPIRAS . (Lps. 160.00) Diarios que equivale al 1% del valor del contrato por cada día de retraso en la entrega del proyecto sin causa justificada,** CLAUSULA DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES AL MONTO Y AL PLAZO DEL CONTRATO: El Contrato podrá ser modificado tanto en tiempo como en su monto, de común acuerdo entre las partes. En casos de variaciones en el monto, estos se harán mediante modificaciones. Modificaciones al monto original por menos del 10 % de monto del contrato podrían realizarse a través de orden de cambio que emitirá el Contratante; Modificaciones superiores al 10% en el monto del contrato serán realizadas a través de una modificación al contrato. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: Se entenderá caso fortuito o fuerza mayor, todo acontecimiento que no ha podido preverse o que previsto no ha podido evitarse, que imposibilita el exacto cumplimiento de las obligaciones contractuales, se reconocen como causa de fuerza mayor y/o entre otras: **a)** guerra, rebelión y motines **b)** huelga, excepto aquella de empleados del Contratista **c)** desastre naturales, tales como terremotos, maremotos, huracanes, inundaciones u otras causas reconocidas como fuerza mayor. CLAUSULA DECIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES Y DAÑOS: El Contratista será responsable de toda reclamación civil proveniente por daños y perjuicio a su propio personal o a terceras personas en cualquier actividad llevada a cabo de mala fe o dolo por el incumplimiento de este Contrato.- Asimismo el Contratista exonera a el Contratante de toda reclamación, demanda, actuaciones judiciales por consecuencia de aplicación de las leyes laborales de previsión o seguridad social que este a su servicio. CLAUSULA DECIMA CUARTA: CONTROVERSIAS: Toda controversia relativa al cumplimiento, interpretación y efectos del contrato se tratará de resolver entre ambas partes, elaborándose el respectivo documento. A falta del acuerdo, El Contratante tiene el derecho de interpretar el presente contrato y resolver las dudas que requiera su cumplimiento. Dicha prerrogativa se ejercitará por medio del órgano administrativo de mayor jerarquía responsable de dicho contrato. CLAUSULA DECIMA QUINTA: RESOLUCION: El presente contrato podrá resolverse sin responsabilidad Alguna para ninguna de las partes por las causa siguientes: a) Si en cualquier momento

la ejecución del proyecto ha alcanzado el límite establecido en el presente contrato. b) En caso fortuito o fuerza mayor si este no puede ser resuelto por las partes c) por las demás establecidas en el artículo 127 de la Ley de contratación del Estado. Si el desfase en el avance respecto a lo programado en el tiempo de ejecución del proyecto llegare a alcanzar un 5% en relación al programa total, el Contratante podrá rescindir el Contrato. f) Por comprobada negligencia en la ejecución de las obras objeto de este contrato, g) Insuficiente cantidad de mano de obra, h) Mala calidad en la mano de obra, i) Por abandono comprobado de las obras por un período consecutivo de tres días calendario en forma continua, **DECIMA SEXTA: GARANTIAS**: a)EL CONTRATISTA le dará una garantía por el valor del anticipo a favor de la Municipalidad de Potrerillos, Cortes, la cual puede ser una garantía bancaria o una letra de cambio. B) El contratista dará una garantía por calidad de obra equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato **la cual puede ser una garantía bancaria o una letra de cambio la cual tendrá vigencia durante un año después de haber entregado la obra a satisfacción del contratante.**, para garantizar que en forma inmediata reparara todos los DAÑOS QUE OCACIONE DURANTE LA EJECUCION DICE LAS ACTIVIDADES **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: VIGENCIA:** La vigencia de este contrato surtirá sus efectos ,a partir de la fecha en que se emita la respectiva orden de inicio, tanto el Contratante como el Contratista manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de este contrato y captan en su totalidad el mismo, comprometiéndose a su fiel cumplimiento y estará vigente hasta que las partes cumplan con las obligaciones en el mismo y se extiendan el acta de recepción definitiva. En fe de lo cual, firmamos en la ciudad de Potrerillos, Municipio de Cortes, a los Diecisiete Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Diez y Ocho.

ABOG. JUANA YRACELY PAVON ALCERRO
ALCALDESA MUNICIPAL

JORGE ADALBERTO FLORES ORTEGA
CONTRATISTA

MUNICIPALIDAD DE PTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.
Tel. 2673-8183/ 2673-8651

C E R T I F I C A C I O N

El Suscrito Secretario Municipal de Potrerillos Cortes, CERTIFICA: Que en Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el Día 24 del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Dieciocho, Según **Acta 0022 - 2018,** Punto. **9 ACUERDOS Y RESOLUCIONES,** Inciso, **(S)** Que Literalmente Dice. **(S)** La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, Somete a Consideración en Calidad de MOCION para Aprobación de la Corporación Municipal, El Perfil de Proyecto: CONSTRUCCION DE FUENTE, UBICACIÓN: PARUQE CENTRAL DEL MUNICIPIO.- Con las Especificaciones Técnicas Siguientes, 1) Se Demolerá la Estructura Existente 2) Se Construirá una Estructura con Hormigón Armado de Concreto con una Altura de 0.70 mt, 1.20 mt por cada lado en forma Octogonal 3) Se Levantara un Montículo a una Altura de 1.80 mt 4) Se Colocara una figura Bailable de Dos Persona con una Altura de 1.20 mt 5) se Colocara una Bomba Sumergible de 1.5hp 6) Se Colocaran 6 Reflectores Sumergibles 7) Se Colocara 6 Reflectores Externos rgb Luz Caída, rm 16rgb Luz Colores 8) Se Colocara un Transformador de 12 Voltios 300 Watt.- Quedando Pendiente de Cotización el Valor de la Obra.- Secunda la Moción, La Regidora Karla Patricia Rodríguez Lagos, Levantaron Su Mano al Estar De Acuerdo La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, y Los Regidores Carlos Noe Rivera Manzanares, Miguel Ángel Ferrera Banegas, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez y German Gonzales Hernández, Por TANTO Dicha Moción Se Da Por APROBADA Por Unanimidad De La Corporación Municipal, Excepto El Regidor Ramon García Gonzales, Quien Se Encuentra Con Un Permiso, Comprendido Del 15 de Julio al 30 de Noviembre de 2018.

Se extiende la presente CERTIFICACION en el Municipio de Potrerillos Cortes, a los Diecinueve Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho.

ALEJANDRO DUARTE GARCIA
Secretario Municipal

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JORGE ADALBERTO / FLORES ORTEGA

HONDUREÑO POR :NACIMIENTO
NACIO EL :26 JUNIO 1971
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :21 AGOSTO 2018

1413-1971-00145

01277523-06

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 0504

JORGE ADALBERTO / FLORES ORTEGA

1413-1971-00145